



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 59985/2019 – DOCTORADO – CECILIA HENESTROSA - ADMISIÓN

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Nacional Cecilia Mariel HENESTROSA solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área y sub-área de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Farmacéutica Nacional de la Universidad Nacional de San Luis.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicha candidata reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 10 de septiembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Farmacéutica Nacional Cecilia Mariel HENESTROSA.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de Investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Farmacéuticas.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-

